



VISTO

La propuesta presentada por el Dr. Diego BUFFA, para dictar el Curso de Posgrado "África en el escenario internacional. Miradas cruzadas del pasado y el presente desde las Ciencias Sociales", que organiza el Programa de Estudios Africanos del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, que será dictado los días 12, 13, 14, 16 y 17 de junio del corriente año con una duración total de 20 (veinte) horas; y

CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que este curso tiene como objetivo el análisis de la realidad africana a través de un marco epistemológico interdisciplinario que contemple los aportes más recientes de las Ciencias Sociales y las Humanidades en el área;

Que el curso es acreditable como asignatura de la Maestría en Diversidad Cultural y de la Especialización en Estudios Afroamericanos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), en virtud de la Carta de Intención formalizada entre el CEA, UNC y el Instituto de Artes y Ciencias de la Diversidad Cultural de la UNTREF;

Por ello,

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el Curso de Posgrado "África en el escenario internacional. Miradas cruzadas del pasado y el presente desde las Ciencias Sociales", con una duración total de 20 (veinte) horas.

Artículo 2º: Autorizar al profesor Dr. Diego BUFFA a dictar el curso antes mencionado.

Artículo 3º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCIÓN N°: 021/2017

Dr. ENRIQUE SHAW
Director Alterno
Centro de Estudios Avanzados